

CAPÍTULO PRIMERO

EL EURO COMO SÍMBOLO DE INTEGRACIÓN EUROPEA

JUAN DíEZ NICOLÁS

La explicación de las relaciones entre las estructuras económicas, políticas y sociales (incluyendo los sistemas de valores) han constituido la preocupación fundamental de los científicos sociales de todos los tiempos. Cada pensador o escuela de pensamiento ha buscado explicar los cambios en cada una de esas tres esferas a partir de las variaciones en alguna de ellas. Karl Marx, por ejemplo, puso el énfasis en las estructuras económicas (las diferencias en los modos de producción) para explicar las variaciones que históricamente se habían observado en los sistemas sociales (culturales) y políticos; es decir, intentó explicar los diferentes sistemas sociales y culturales, así como los políticos (variables dependientes) a partir de las variaciones en los sistemas económicos (variable independiente). Max Weber, por su parte, se propuso explicar los diferentes sistemas económicos y políticos a partir de la cultura, de los diferentes sistemas de valores, como hizo en su magnífica interpretación de la ética protestante como variable independiente a partir de la cual explicar el origen y desarrollo del capitalismo.

No obstante, cuando se examinan los enfoques sociológicos que han intentado ofrecer explicaciones globales de la sociedad, resulta evidente que la mayoría de ellos recurre,

en mayor o menor medida, a las relaciones económicas como elemento explicativo. Esto ha sido así en Durkheim, especialmente cuando en su morfología social, y al tratar de la división social del trabajo, define las diferencias entre la solidaridad mecánica y la orgánica, y fue también cierto, por supuesto, en la denominada escuela de los «moralistas escoceses» (Adam Smith y Adam Ferguson entre otros, que los economistas reclaman habitualmente como sus precursores, sin reparar en que con el mismo o más derecho los reclaman como tales los sociólogos), en la escuela de los «darwinistas sociales» que, a partir de las fecundas discusiones entre Darwin y Spencer tanto influyeron en muchos de los pioneros de la sociología norteamericana (Ward, Giddings, Sumner) y, por supuesto, en la muy influyente «escuela de Chicago», desarrollada a partir de Park, Burgess y, posteriormente, McKenzie.

Uno de los revisionistas de la «escuela de Chicago» precisamente, Amos H. Hawley, en su elaboración de la ecología humana como teoría de los sistemas sociales, dotó a ese enfoque teórico de un carácter mucho más sociológico y menos biológico, como había sucedido con Park y Burgess, aunque manteniendo, por supuesto, la importancia de las relaciones económicas en la explicación de las relaciones y estructuras sociales (incluyendo las políticas). Generalmente se ha eludido u olvidado la extraordinaria coincidencia entre la «escuela de Chicago» (desarrollada durante la década de los años 20) y el marxismo, tanto en los enfoques ecológicos ya citados como en los más psicosociales de George H. Mead que han dado origen a la más moderna escuela del interaccionismo simbólico. Ese olvido ha estado motivado en gran parte por el hecho de que los propios autores se cuidaron muy mucho de disimular y ocultar dichas coincidencias, ya que el marxismo, siquiera en su vertiente más académica, no era una ideología aceptable en las universidades norteamericanas de aquellos años, debido a la entonces reciente revolución bolchevique de 1917 que había plasmado en un sistema político con-

creto el socialismo de Estado (más conocido como comunismo), la teoría social, económica y política del marxismo.

El propio Hawley, en uno de sus trabajos más recientes, de 1981, compara el paradigma de la ecología humana (tal y como él la había formulado) con el del marxismo. Según Hawley, el paradigma de la ecología humana incluye tres proposiciones: a) la adaptativa (la adaptación al medio se realiza mediante la formación de un sistema de interdependencias entre los miembros de una población); b) la de crecimiento (el desarrollo del sistema continúa, *ceteris paribus*, hasta alcanzar el tamaño y la complejidad máximas que permitan los servicios existentes de transporte y comunicación; y c) la evolutiva (el desarrollo del sistema se inicia con la introducción de nueva información que aumenta la facilidad de movimiento de materiales, personas y mensajes y continúa hasta que se utiliza completamente la capacidad de movimiento). El paradigma del marxismo tendría, siempre según Hawley, otras tres proposiciones paralelas: a) la adaptativa (la producción de sustento se logra sólo a través de la organización); b) la de crecimiento (el progreso de la acumulación hace que las fuerzas de producción entren en conflicto con las relaciones de producción, de manera que se incrementan las contradicciones poniendo en peligro el equilibrio existente, lo que lleva a la sociedad a pasar al siguiente estadio evolutivo); y c) la evolutiva (en una sociedad capitalista, los mecanismos que producen el cambio se basan en la cambiante composición del capital).

Al comparar ambos paradigmas, Hawley señala que ambas teorías adoptan una posición holística y formulan sus argumentos a nivel macrosocial (son anti-reduccionistas), coinciden en la importancia que atribuyen a la base material (sustento) de las formas sociales en todas sus ramificaciones, en la importancia estratégica de la tecnología para conformar la organización de la producción, en la concepción evolutiva del desarrollo social desde lo simple a lo complejo, y en la utilización del concepto de equilibrio a efectos analíticos. Pero las dos teorías difieren en muchos

otros aspectos, y de manera especial en que la ecología humana concibe a la sociedad como un sistema abierto (a su medio ambiente), mientras que el marxismo siempre lo concibió como un sistema cerrado, así como en el tratamiento que se hace de la población (como unidad de análisis) y en la orientación general del argumento explicativo.

Parecería un anacronismo recordar ahora la explicación marxista de la evolución de la sociedad, aunque sea para compararla con la explicación de la ecología humana, cuando el objeto de este breve texto es resaltar las consecuencias de la adopción del euro como moneda única para los países de la Unión Europea. Sin embargo, y abusando de la paciencia del lector, se verá inmediatamente por qué se ha recurrido a este argumento explicativo.

La explicación marxista es suficientemente conocida como para discutirla aquí en detalle, pero parece necesario resaltar que, según su esquema explicativo, la revolución del proletariado y el eventual logro de una sociedad sin clases tendrían su explicación en las fuerzas y relaciones de producción *dentro* de cada sociedad, sin que aparentemente se tuvieran en cuenta las relaciones «de interdependencia económicas» *entre* sociedades. Por el contrario, la explicación de la ecología humana, precisamente por concebir a todo sistema social como un sistema abierto al medio, que interactúa con otros sistemas sociales, permite una explicación aparentemente más adecuada del desarrollo (expansión) de los sistemas sociales para formar organizaciones de creciente tamaño y complejidad. Muy brevemente, y pensando en que el lector medio no está tan familiarizado con el enfoque (renovado) de la ecología humana, como teoría del ecosistema social, como lo está con el enfoque marxista, se expone a continuación un breve resumen que permitirá contrastar su aplicación al desarrollo de la Unión Europea y, como consecuencia, a la adopción de una moneda única.

El axioma principal del que parte la ecología humana es que la interdependencia es un aspecto ubicuo e inclui-

ble de toda forma de vida, pero especialmente de los seres humanos, por ser los seres más incapaces de sobrevivir por sí mismos al nacer, por lo que la supervivencia de los seres humanos requiere, ineludiblemente también, su dependencia de otros seres humanos. La supervivencia de los seres humanos es una tarea colectiva y no individual, y su adaptación al medio ambiente se ha realizado siempre a través de la cultura (en su sentido más amplio), lo que diferencia de manera esencial a las poblaciones humanas de todas las demás poblaciones de seres vivos. Sólo una población organizada socialmente (cultura no-material, es decir, incluyendo todas las formas de organización social y los sistemas de valores) y provista de una tecnología (cultura material) es capaz de maximizar los recursos de sustento disponibles en el medio ambiente (que inicialmente fue sólo físico natural pero que en las sociedades complejas es crecientemente socio-cultural, también).

Es la obtención (producción y distribución) del sustento necesario para la supervivencia lo que obliga necesariamente al ser humano a vivir en sociedad. Y las relaciones más elementales entre los seres humanos, derivadas de su relación con el medio ambiente, son las relaciones que se han denominado como comensalistas o simbióticas, que dan origen a la formación de los dos tipos de grupos humanos elementales, los categóricos y los corporados, siendo estos últimos los que se caracterizan por exhibir una división interna del trabajo (que en la teoría de Durkheim estarían basados en la solidaridad orgánica, frente a la mecánica que, de manera similar, sería equiparable a la de los grupos categóricos). Pero la unidad básica de adaptación para una población concreta, por pequeño que sea su número de habitantes, es la comunidad. Una comunidad humana es, por tanto, una población (sea cual sea su tamaño), que está organizada mediante una división del trabajo entre sus miembros (sea cual sea el grado de elaboración y complejidad de esa organización), que dispone de una tecnología (sea cual sea su grado de elaboración y complejidad) para

obtener del medio ambiente los recursos necesarios para el sustento de sus miembros. Cada comunidad humana constituye, así, un cierto equilibrio (demográfico, funcional y territorial), que es el resultado de la interacción continua entre los cuatro elementos citados (población, medio ambiente, organización social y tecnología), pero es un equilibrio inestable precisamente porque los cambios en cualquiera de los cuatro elementos provocan conflictos y cambios (desorganización social) que requieren el logro de otro nuevo equilibrio, también inestable.

Las primeras comunidades humanas fueron bastante autárquicas, con un alto grado de estabilidad en su equilibrio, debido a que los cambios en cualquiera de los cuatro elementos descritos eran muy pequeños y se desarrollaban a lo largo de amplios períodos de tiempo. Precisamente por ello resulta más fácil comprender que fue el cambio tecnológico, por su carácter acumulativo, el que provocó modificaciones significativas en el medio ambiente, en el sentido de ampliarlo, al incrementar la movilidad de los seres humanos y al posibilitarles el acceso a recursos previamente no accesibles, pues al ampliar significativamente el medio ambiente, se ampliaban también las posibilidades de supervivencia de un número mayor de personas, lo que a su vez posibilitaba una división del trabajo cada vez mayor, es decir, una organización social crecientemente elaborada y compleja. El motor del cambio social, por tanto, ha sido la innovación en la tecnología de los transportes y las comunicaciones con mayor frecuencia que el cambio en cualquiera de los otros tres elementos del ecosistema.

La historia de la Humanidad ha sido un proceso continuado de transformación de las comunidades inicialmente independientes en comunidades interdependientes. Esa transformación ha sido el resultado de las innovaciones en los transportes y comunicaciones, que al facilitar las relaciones entre comunidades previamente independientes (relativamente autárquicas y autosuficientes), sobre todo las relaciones en materia de sustento, han provocado final-

mente la emergencia de una nueva comunidad de la que las anteriores pasan a ser partes, lo que implica un aumento de la población total, reajustes en la división del trabajo de la nueva comunidad (una organización más elaborada y compleja, basada en una creciente especialización en intensidad y en extensión). Los pequeños poblados de la prehistoria, incluso la *polis* griega y la ciudad medieval, constituyen ejemplos de comunidades relativamente independientes, en la medida en que eran bastante autárquicas y autosuficientes. Pero la expansión, provocada generalmente por la acumulación tecnológica, especialmente en los medios de comunicación y transporte, llevó poco a poco a la emergencia del Estado moderno, en el que se pueden ya diferenciar varios niveles de adaptación: la comunidad local, en la que los individuos encuentran satisfacción a sus necesidades cotidianas, la comunidad regional y la comunidad nacional. Pero cada una de esas tres formas de comunidad se caracteriza por su apertura a un medio ambiente exterior, con el que se interaccionan, y cuando esa interacción (en materia de sustento) se hace recurrente, se produce la emergencia de una nueva comunidad de orden superior de la que las anteriores comunidades pasan a ser partes o componentes. Así, si los niveles de adaptación al consolidarse los Estados nacionales eran la comunidad rural, la comunidad urbana, la región y el Estado nacional, poco a poco surgieron nuevos tipos de comunidades, como el área metropolitana, constituida por un conjunto de áreas urbanas y rurales, y la región urbana o metropolitana.

Por supuesto, han existido imperios de gran extensión territorial en otros tiempos, cuando los sistemas de transporte y comunicación no permitían la existencia de relaciones intensas y frecuentes de interdependencia entre todas las partes que componían dichos imperios. Esa es posiblemente una de las razones por las que dichos imperios no han persistido en el tiempo. Subsistieron las comunidades locales e incluso las regionales, porque esas sí estaban asentadas sobre relaciones reales y significativas de

interdependencia. El poder militar o político pueden imponer un cierto tipo de aparente comunidad, pero si la tecnología predominante en los transportes y comunicaciones no posibilita una interdependencia en materia de sustento fluida, intensa y frecuente, entre sus diferentes partes, es decir, una interdependencia económica real, existen grandes probabilidades de que dicha comunidad acabe quebrándose. El Imperio Romano fue posiblemente un gran ejemplo de organización social muy bien elaborada que permitió, durante siglos, mantener un sistema relativamente interdependiente, con lengua, normas e instituciones relativamente similares; es decir, con una cultura material y no material relativamente común a todas las partes componentes del Imperio, con un medio ambiente muy amplio y una población realmente numerosa. Sin embargo, las distancias desde el «centro» hasta los confines del Imperio condujeron, inevitablemente, a una progresiva independencia de las provincias más alejadas, las que conformaban los límites del Imperio, comenzando por la propia Bizancio como Imperio Oriental, debido principalmente a que los sistemas de comunicación y transporte no permitían mantener las estrechas relaciones de interdependencia que habrían sido necesarias para mantenerlo unido e integrado. En el Imperio Romano, la comunidad local, y en todo caso la regional, eran las comunidades donde se satisfacían las necesidades de sustento y donde se producían la inmensa mayoría de las relaciones de intercambio económico.

La situación creada a partir de la Segunda Guerra mundial ha sido muy diferente. El hábitat de la mayor parte de los Estados nacionales desarrollados se ha quedado «pequeño». El alto grado de especialización en intensidad y en extensión de las economías desarrolladas ha provocado la necesidad de traspasar las fronteras políticas cada vez con mayor frecuencia, mediante unos intercambios económicos, es decir, unas relaciones de interdependencia en materia de sustento, crecientemente mayores en volumen e

intensidad. Es así como se inician los procesos que han llevado a la emergencia de comunidades supranacionales en diversos lugares del mundo, dentro, por otra parte, de un proceso general de globalización o mundialización. Cuando la interdependencia se ha producido fundamentalmente en los niveles locales o regionales, y en todo caso en el nivel nacional, con escasas relaciones de interdependencia entre Estados nacionales, los intentos voluntaristas de unión política no han prosperado (como por ejemplo, los diferentes intentos por crear un solo Estado árabe, o unos Estados Unidos de centro y Suramérica, o los intentos de crear una Europa unida sólo por la fuerza de las armas, como pretendieron Napoleón o Hitler). Pero cuando las relaciones de intercambio económico entre Estados nacionales han crecido mucho en volumen, frecuencia e intensidad, la interdependencia en otras áreas diferentes a la económica ha aumentado también significativamente.

Los diversos conflictos bélicos protagonizados por los países europeos a partir del siglo XVI han tenido claramente objetivos relacionados con el control de recursos, además de otras posibles consideraciones, que eran consecuencia del proceso de expansión en que se encontraban inmersos simultáneamente diversos sistemas sociales (Estados nacionales), y que tuvieron sus manifestaciones más espantosas en las dos guerras mundiales de este siglo XX que ahora termina. Los conflictos no interrumpieron, sin embargo, el crecimiento continuado de las relaciones de interdependencia económica entre los sistemas sociales europeos occidentales, sino más bien al contrario, de manera que poco después de finalizar la Segunda Guerra mundial se iniciaban las conversaciones para lograr un acuerdo en relación con los recursos económicos que más habían contribuido al origen de los conflictos durante siglos: el carbón y el acero.

Ese acuerdo inicial para evitar que el carbón y el acero pudieran volver a ser fuente de conflictos se amplió progresivamente hasta culminar en un tratado fundamentalmente económico firmado en París en 1951 y luego en el

tratado de Roma de 1957, por el que los jefes de Estado de Alemania, Bélgica, Francia, Italia, Luxemburgo y Países Bajos formaron la Comunidad Económica Europea. Los 17 títulos del tratado de Roma se ocupan casi exclusivamente de asegurar la libertad de movimiento de personas, bienes y servicios, sin que existan apenas referencias a objetivos de índole política. Se trata, por tanto, de asegurar la interdependencia económica, con la intención de que, si ésta se lograba, la interdependencia en otras materias vendría después por su propio peso, como de hecho está sucediendo. El tratado de Maastricht de 1992 pudo, así, ir mucho más allá del inicial de Roma, y al establecer los tres pilares no hacía sino reconocer que la interdependencia económica estaba prácticamente asegurada, lo que permitía ir más allá. En efecto, asegurado casi completamente el mercado único europeo, no ya en los seis países originales, sino en los quince que constituían la a partir de entonces denominada Unión Europea, se podían poner metas más ambiciosas de interdependencia. El tratado de Maastricht completa la unión económica de los Quince proponiendo el objetivo de crear una moneda única europea que habría de adoptarse oficialmente el 1 de enero de 1999, y para lo cual se establecieron varios criterios de convergencia a los que tenían que adaptarse todos los países que quisieran incorporarse a esa moneda única. Y propuso asimismo la creación de un Banco Central Europeo que iniciara sus actividades al mismo tiempo. Ambas fechas se han cumplido, como es bien sabido, de manera que sólo cuatro de los quince países que componen la Unión Europea no se han incorporado a la moneda única, el euro, que ya es la moneda oficial de la Unión Europea, compitiendo con el dólar norteamericano y el yen japonés en todos los mercados internacionales.

En cuanto a los tres pilares establecidos por el tratado de Maastricht, y en gran medida ratificados por el de Amsterdam de 1997, el primero se refiere a la Comunidad Europea, el segundo al establecimiento de una política

exterior y de seguridad común, y el tercero a la cooperación en asuntos de justicia y e interior. Pero el tratado de Amsterdam ha sido mucho más preciso que el de Maastricht al establecer fechas para lograr la integración en estos dos últimos pilares. Concretamente, y dando por lograda la integración económica (pues se sabe que es cuestión de tiempo el que los miembros que restan se incorporen a la moneda única), se establece un plazo de cinco años (hasta 2003) para lograr la integración social. De ahí que, con buen criterio, y a instancias del presidente del gobierno de España (José M^a Aznar) y del primer ministro del Reino Unido (Tony Blair), la Comisión Europea haya aceptado un gran número de medidas, en su reciente reunión de Tampere (Finlandia) este mes de octubre de 1999, para facilitar la cooperación judicial y policial en materia de terrorismo, crimen organizado y corrupción, en materia de asilo a refugiados políticos, en materias de política respecto a la inmigración, entre otras. Ha sido también en este mismo año 1999 cuando ha iniciado su funcionamiento real la Europol, dando así un paso más con relación al acuerdo previo de Schengen (1985) para la cooperación policial. Y ha sido también en este año 1999 cuando la Unión Europea ha vuelto a tomarse en serio la necesidad de adoptar una política exterior común (nombrando a Javier Solana Mr. PESC), y una defensa exterior común (resucitando la necesidad de contar con un sistema de defensa común, como es la Unión Europea Occidental —UEO— en estrecha colaboración con —no frente a— la OTAN).

Poco a poco, la interdependencia económica entre los países de Europa occidental ha creado un entramado de relaciones que están conduciendo, inexorablemente, con toda clase de obstáculos interiores y exteriores (de países no amigos y también de los que se dicen amigos), retrocesos temporales, euroescépticos, etc., a una interdependencia creciente en muchas otras áreas, tal y como establecía el modelo teórico de la ecología humana anteriormente expuesto. La interdependencia en materia de sustento con-

ducirá, a plazo más o menos largo, a la interdependencia en todas las demás áreas, debido a que el sustento (la economía) es la función clave para la supervivencia de cualquier sistema social, por sus múltiples ramificaciones.

Pero llegados a este punto cabe preguntarse ¿cómo ha afectado y afectará esta interdependencia económica a España? y más concretamente ¿qué consecuencias puede tener para España su incorporación a la moneda única, al euro?

Todos los estudios realizados en España en estos últimos decenios demuestran que los españoles han querido y quieren ser europeos. A partir de los años 60, y más aún en los 70, los españoles han exteriorizado con gran intensidad su deseo de dejar de ser diferentes y ser totalmente europeos, de estar plenamente integrados en Europa y, en general, en el mundo occidental. España fue admitida como miembro de las Naciones Unidas en 1955 y, a partir de esa fecha, por tanto, entraba a formar parte de todos los organismos internacionales que dependían de las Naciones Unidas. En 1953, y en virtud de los acuerdos firmados con Estados Unidos y con El Vaticano, España se fue incorporando progresivamente al mundo occidental, logrando incluso entrar a formar parte, desde su fundación en 1961, del limitado y prestigioso grupo de países desarrollados que conformaron la OCDE.

Pero hubo que esperar a la muerte de Franco y a la celebración de las primeras elecciones democráticas para que España lograra ser admitida en el Consejo de Europa, organismo considerado por todos como antesala de la entonces Comunidad Económica Europea. Cuando España ingresó, en 1977, el Consejo de Europa estaba formado por veinte países miembros, y sin embargo el número de miembros de la CEE era sólo de nueve. La vocación europea de España quedó aún más reforzada con su ingreso en la OTAN en 1981, revalidado por referéndum en 1986. El ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, se llevó a cabo en 1985, 21 años después de la primera petición de

asociación (formulada por el gobierno español en 1964) y quince años después del tratado preferencial (1970) firmado con la CEE, que tan favorable fue para la economía nacional.

Los españoles se sienten especialmente vinculados a Europa occidental, a la Unión Europea, aunque la mayoría de las investigaciones recientes demuestran que perdura también una fuerte identificación con los países de Iberoamérica. Por otra parte, parece clara la preferencia que los españoles parecen tener por los otros países del Sur de Europa (italianos y portugueses) frente a los anglosajones y centroeuropeos. A este respecto debe subrayarse que en 1991 (según diferentes investigaciones) los alemanes recibían todavía una mejor valoración que los portugueses, mientras que a partir de 1992 se ha observado lo contrario. Numerosas investigaciones anteriores a 1990 habían puesto de manifiesto una clara preferencia de los españoles por italianos y alemanes, en las que se mezclaban la simpatía y la admiración, respectivamente, y que no parecía responder a experiencias de la historia reciente (la Segunda Guerra mundial) sino a experiencias históricas mucho más antiguas (el Imperio de los Habsburgo) en que el reino de España, junto con los Estados germánicos y algunos reinos y repúblicas italianos, compartieron objetivos e intereses comunes. Sin embargo, los datos parecen sugerir que la incorporación conjunta de Portugal y España a Europa y, especialmente, la democratización de los sistemas políticos de ambos países, ha provocado un mutuo «redescubrimiento» entre españoles y portugueses, de manera que, como se puede comprobar, la valoración que asignan los españoles a los portugueses es crecientemente similar a la que asignan a los italianos y, por tanto, crecientemente superior a la que asignan a los alemanes, cuya valoración, a su vez, ha permanecido relativamente estable a lo largo de estos nueve años.

La vinculación formal de España a la Unión Europea constituye una realidad objetiva desde 1985, y todos los

datos disponibles permiten asegurar que los españoles desean realmente continuar y acrecentar esa integración económica, social y política. El tratado de Maastricht se propuso reforzar la integración económica, y ese objetivo se ha logrado en gran medida mediante la adopción de ciertas políticas sectoriales comunes (como la agrícola), el mercado único (haciendo desaparecer las fronteras para facilitar el tráfico de personas y mercancías), y muy especialmente mediante la adopción de una moneda única europea, el euro, y la puesta en marcha del Banco Central Europeo, que implican pérdidas de gran importancia para todos los bancos centrales nacionales, como el Banco de España.

Al adoptar la moneda única, España y los otros países han tomado una decisión de la máxima importancia, puesto que la moneda nacional ha constituido uno de los principales símbolos de la soberanía nacional (al igual que el banco nacional). Todas las demás medidas de integración económica adoptadas hasta este momento, con ser muy importantes, no revisten la significación que tiene la renuncia a la moneda nacional. Por ello, es de gran importancia conocer y evaluar la reacción de la opinión pública española ante una decisión como ésta. Así, desde 1991 hasta 1997, ASEP (Análisis Sociológicos, Económicos y Políticos) ha preguntado una vez al año por el grado de acuerdo de los españoles respecto a que para el año 2000 se lograsen un conjunto de objetivos, como que «las decisiones políticas más importantes», «la política de impuestos» y «la política exterior» de los países miembros de la Unión Europea deberían tomarlas el gobierno europeo y no el gobierno de cada Estado miembro, que «los ejércitos» de los países miembros de la Unión Europea sean sustituidos por un solo ejército europeo, y que para esa fecha mítica del 2000 debería haber «una sola moneda única» y «un solo Banco Central Europeo» en todos los países miembros de la UE. A lo largo de los siete años indicados, la proporción de españoles que han mostrado su acuerdo con cada uno de estos objetivos ha sido mayor que la proporción de españo-

les que se han mostrado en desacuerdo, pero el punto relacionado con la adopción de la moneda única ha sido el que todos los años ha suscitado el mayor grado de acuerdo, hasta el punto de que más de dos terceras partes de españoles deseaban que eso sucediese antes del 2000. En relación con todos los demás objetivos, sin embargo, se ha podido observar una progresiva reducción del grado de acuerdo desde 1991 hasta 1999, hasta el punto de que desde 1996 se ha podido observar un cierto predominio de las opiniones contrarias a que un gobierno europeo, y no el gobierno de la nación, sea el que adopte las decisiones políticas más importantes y establezca la política de impuestos. Por ello parece más significativa aún si cabe la opinión absolutamente mayoritaria que se ha mantenido a favor de la adopción de una moneda única europea durante todos estos años, opinión que ha sido generalizada en todos los grupos sociales, aunque de forma algo más intensa entre los jóvenes y los de más alto nivel socioeconómico y educativo.

La favorable y generalizada opinión respecto a la conveniencia de adoptar el euro como moneda única contrasta, por otra parte, con las actitudes crecientemente proteccionistas que se observan entre los españoles. En efecto, el acuerdo con la afirmación de que «la ley debería proteger a los productos españoles frente a la competencia de productos de otros países de la Unión Europea» (y más aún incluso «frente a la competencia de productos extranjeros no europeos») ha sido prácticamente unánime, y creciente, desde 1991 hasta hoy.

De manera similar, la actitud genérica de los españoles respecto a que la libre circulación de trabajadores, y de bienes y servicios, dentro de la UE es más bien beneficiosa para España, contrasta con la opinión sobre la pregunta más concreta de si al tener que contratar a alguien para un puesto de trabajo se debería dar preferencia a un trabajador español o a uno de otro país que tuviera una cualificación algo mayor. En efecto, entre 1992 y 1994 algo más de la mitad de los españoles daría el trabajo al extranjero con

mayor cualificación, pero desde 1995 la mayoría daría el trabajo al español en proporción doble de la que se lo daría al extranjero con mayor cualificación.

Como parecía lógico esperar, los españoles muestran aún actitudes aparentemente contradictorias respecto a las implicaciones de la integración económica europea. Por una parte, los españoles son posiblemente (de acuerdo con numerosas investigaciones, incluidos los Eurobarómetros que lleva a cabo periódicamente la propia Unión Europea) los más europeos de los europeos, y ello posiblemente debido a que durante todo el siglo xx se han sentido ausentes de Europa, alejados de Europa, solos, aislados y diferentes. Por ello, apenas se puede hablar de «euroescépticos» en España (en cierto modo sólo parecen serlo los votantes de partidos nacionalistas de izquierda), sino que más bien habría que hablar de «euroentusiastas». Pero, por otra parte, parece claro que existen actitudes claramente proteccionistas que pretenden proteger a los bienes y servicios españoles frente a los extranjeros, y a los trabajadores españoles frente a los extranjeros. Sin embargo, no parece haber dudas respecto a la aceptación muy mayoritaria del «euro» como moneda única europea, lo que equivale a renunciar a la tradicional peseta como símbolo de nuestra soberanía nacional.

Llegados a este punto parece oportuno plantearse nuevamente la pregunta ¿en qué y cómo va a repercutir la aceptación del euro sobre los españoles?, sobre todo desde el momento en que se ponga finalmente en circulación el 1 de enero del 2002. Si se ha de hacer caso a las opiniones reflejadas en las encuestas, los españoles parecen estar deseando poder utilizar el euro y arrinconar la peseta, a pesar de que la mayoría no estaban afectados en su vida cotidiana por la molestia de tener que pasar de pesetas a otras monedas europeas, pues no viajan habitualmente fuera de España, no compran artículos fuera de España, no hacen transacciones financieras que impliquen cambio de moneda. Es cierto que los grupos sociales anteriormente

mentados como más favorables a todas las medidas que implican apoyo a un futuro gobierno europeo en detrimento de los poderes de los respectivos gobiernos nacionales, y de manera especial a la moneda única, son los jóvenes, los de mayor nivel educativo, los de más alto nivel socioeconómico, los mejor informados, etc. Estos grupos son también los que con más frecuencia viajan al extranjero, compran en el extranjero (ahora incluso a través de Internet) o realizan transacciones que implican cambio de moneda extranjera. Que los integrantes de estos grupos sociales se muestren realmente muy favorables a la implantación del euro es perfectamente comprensible, ya que facilitará su movilidad por Europa (sin fronteras internas) como si de moverse por España se tratara, sin tener que molestarse en cambiar de moneda. Pero que la población española en su conjunto sea tan decididamente partidaria de la adopción del euro parece implicar algo más que la respuesta lógica a una decisión que facilitará muchas de sus actividades habituales. Ello implica que la adopción del euro tiene implicaciones simbólicas que van más allá de la simple utilidad práctica de la medida.

La adopción del euro, como ilustración de la más amplia integración económica de Europa (eliminación de fronteras interiores, mercado único, libre circulación de personas, bienes y servicios, políticas económicas comunes, etc.) parece ser interpretada por los españoles como un paso más hacia la plena integración social y política europea, y de ahí el entusiasmo general que despierta. La interpretación más plausible del gran entusiasmo europeísta de los españoles que todas las investigaciones ponen de manifiesto parece basarse en hechos del pasado y del presente. Por una parte, el aislamiento progresivo al que se vio sometida España tras la pérdida definitiva de su imperio colonial hace ahora un siglo, acrecentado por la situación creada después de la Guerra Civil, un aislamiento buscado desde dentro y en cierto modo también impuesto desde fuera, es ahora compensado por esta orientación entusiasta a «ser

uno de los suyos», es decir, a ser como los demás, a formar parte de un conjunto y dejar de ser «diferentes». Ser plenamente europeos parece constituir un premio esperado durante décadas, incluso siglos. Ser plenamente europeos significa el fin de la «leyenda negra», de la Inquisición, del colonialismo, del franquismo, etc., es decir, de todo aquello con lo que el resto de los europeos nos avergonzaban (a los españoles) cuando salíamos «al extranjero». No se debe olvidar que, como decía uno de los pioneros de la moderna psicología social (Charles H. Cooley), cada uno de nosotros se ve «en el espejo que son los otros», es decir, adquirimos conciencia de quienes somos por la imagen de nosotros mismos que percibimos en los demás. Los españoles hemos pasado siglos recibiendo de los demás una imagen de nosotros mismos que no nos complacía, y ahora hemos comenzado a recibir un «feed back» más satisfactorio, por lo que parece lógico que queramos identificarnos plenamente con ellos. Ahora somos aceptados y por ello nos apresuramos a integrarnos.

Por otra parte, parece igualmente plausible que muchos españoles, con independencia de que se sientan más o menos identificados con su Comunidad Autónoma o con España, ven en la integración (incluso política) de España en Europa una forma de superar los problemas de los nacionalismos más o menos radicales, de los nacionalismos emergentes con carácter excluyente. De acuerdo con esa interpretación, al integrarse España en Europa desaparecerían o se mitigarían en extremo los problemas derivados de los deseos de ciertas minorías por lograr la independencia de su Comunidad Autónoma respecto de España. Ya no sería el gobierno «de Madrid» (eufemismo con el que se suele aludir al gobierno de España), sino el Gobierno «de Bruselas» (otro eufemismo con el que se suele designar a la, hoy por hoy, Comisión Europea, que en el futuro puede ser el gobierno de Europa), el que sería responsable de coartar las reivindicaciones de autodeterminación de ciertas comunidades.

Parece, por tanto, que el entusiasmo de los españoles por el euro puede responder a otras motivaciones diferentes de las de verse afectados directa y cotidianamente por el cambio de una a otra moneda. Concretamente, y utilizando datos de encuesta procedentes del estudio mensual que ASEP realiza desde 1986 con una muestra nacional de 1.200 personas representativas de la población española mayor de 18 años, se pudo comprobar en noviembre de 1998, sólo dos meses antes del nacimiento oficial del euro que un 31 por 100 de los entrevistados afirmaba tener mucho o bastante conocimiento de la moneda única europea, frente a un 69 por 100 que afirmaba tener un conocimiento escaso o nulo. Corroborando esta falta general de conocimientos, en diciembre de 1998 sólo un 29 por 100 de los entrevistados sabía que podríamos usar el euro para hacer nuestras compras en los comercios en el año 2002, si bien en enero de 1999 esa proporción había aumentado al 64 por 100. Pero, con conocimientos o sin ellos, la mayoría de los españoles (44 por 100) afirmaban que será muy o bastante fácil adaptarse a la nueva moneda, frente a un 36 por 100 que opinaba que será muy o bastante difícil.

En esa misma fecha de enero de 1999, al nacer el euro, la gran mayoría de los españoles opinaba que la adopción del euro sería especialmente beneficiosa para la economía española, aunque en lo que respecta a la economía del hogar del entrevistado, la mayoría pensaba que no le afectaría. En efecto, un 52 por 100 de los españoles afirmaba que la adopción del euro beneficiaría mucho o algo a la economía española (frente a sólo un 7 por 100 que opinaba que la perjudicaría mucho o algo). Pero un 60 por 100 de los entrevistados afirmaba que la adopción del euro no afectaría (ni beneficiaría ni perjudicaría) a la economía de su hogar, si bien entre los que creen que sí afectaría, predominan los que creen que les beneficiaría (23 por 100) sobre los que creen que les perjudicaría (8 por 100).

Los conocimientos sobre el euro, la opinión sobre la facilidad para adaptarse a su uso, y la percepción de que será beneficioso para la economía española y para la economía de su hogar son consistentemente mayores entre los jóvenes, los de nivel socioeconómico más alto, los residentes en grandes centros urbanos y metropolitanos, los que trabajan en el sector público o por cuenta propia, y los que tienen una mayor exposición a la información (a través de los medios de comunicación).

Pero, corroborando la hipótesis del escaso efecto real de la adopción del euro sobre la vida cotidiana de la mayor parte de los ciudadanos, sólo un 17 por 100 de los entrevistados afirma que el cambio de moneda le afectará en sus «frecuentes viajes a países de la Unión Europea», un 16 por 100 afirma que les afectará en sus «compras personales en países de la Unión Europea» (mayoritariamente se trata de los mismos entrevistados), un 8 por 100 afirma que les afectará en sus inversiones en Bolsa, un 6 por 100 en sus negocios de importación/exportación, y un 35 por 100 afirma que les afectará en otras actividades, que incluyen viajes (no frecuentes), compras directas (no frecuentes) en países de la UE, compras por correo, recepción de dinero (remesas de emigrantes, por ejemplo, pagos por servicios, etc.) de países de la UE, etc. En resumen, puede decirse que, como mucho, un tercio de los españoles creen que se verán afectados más o menos directa y frecuentemente por el cambio de la peseta al euro, siendo otra vez los grupos sociales antes mencionados los que en mayor medida afirman que se verán afectados por el cambio.

Parece corroborarse, por tanto, el supuesto antes formulado de que el entusiasmo por el euro y, en general, por la integración económica y, eventualmente, la integración política europea tiene un significado más profundo para los españoles que podría tener su explicación, al menos parcial, en los argumentos anteriormente expuestos. En efecto, cuando se preguntó a los entrevistados qué significaba para ellos la implantación del euro como moneda única, una

tercera parte afirmaba que «una mayor seguridad económica para los países de la zona euro», y una quinta parte adicional respondía que «constituye un primer paso hacia la unión política europea». Ambas respuestas parecen indicar que lo que los españoles buscan con el euro no es sino, como se ha venido diciendo, una seguridad que proporciona el ser «uno de los suyos/nuestros». Ya no estaremos aislados, nuestra suerte estará vinculada a la de los países de nuestro entorno; si algo sale mal no nos equivocaremos solos, sino acompañados por los demás.

En estas breves páginas se ha pretendido explicar cómo el proceso de integración europea puede ser explicado, al menos parcialmente, por el paradigma de la teoría del ecosistema social, en el sentido de que la expansión de los diferentes sistemas sociales basados en el Estado-nación, la creciente interdependencia económica entre los países de Europa occidental exigida por la necesidad de lograr mejores niveles de adaptación a sus poblaciones y facilitada por las innovaciones en la tecnología de los transportes y las comunicaciones, ha conducido a la emergencia de una comunidad de nivel superior, la Unión Europea, como nuevo sistema social (nuevo equilibrio, aunque siempre inestable, por definición) del que los países miembros se constituirán progresivamente en subsistemas (partes de un todo más amplio). Se ha intentado explicar también cómo la interdependencia económica conduce necesariamente (por su papel dominante en cualquier sistema social) a la interdependencia en otras áreas (y muy especialmente a la interdependencia y eventualmente a la integración, política).

Se ha señalado cómo la adopción de una moneda común ha sido, junto con la dirección de la política financiera, una de las prerrogativas del Estado moderno, y por tanto, la renuncia a ella por los países integrantes de la Unión Europea, y la adopción de una moneda única, constituye un paso de la máxima importancia no ya para la integración económica, sino también para la integración política. Otros pasos necesarios, que ya se han iniciado e inclu-

so se han acelerado en estos últimos meses, son la adopción de una política exterior y un sistema de defensa comunes, así como la progresiva creación de un sistema de seguridad interior y de un sistema judicial también comunes.

En este proceso, sin embargo, se ha observado que, mientras en otros países existe discusión y variedad de opiniones bastante considerable respecto a las ventajas y desventajas de integrarse (económica y políticamente) en la Unión Europea, cuando en otros países existe una importante presencia pública de «euroescépticos», en España se observa una opinión generalizada totalmente favorable a la integración económica e incluso a la política, sin que apenas se observen voces discrepantes excepto en ciertas cuestiones, procedentes de los grupos que apoyan a partidos nacionalistas de izquierda. Ese entusiasmo generalizado requiere alguna explicación, y eso es lo que se ha intentado ofrecer en las páginas precedentes. Los intentos de explicación deben tomarse como hipótesis de trabajo, pues si bien los datos fragmentarios que se han ofrecido como complemento parecen indicar que esos argumentos no están muy descaminados, no es menos cierto que no constituyen (ni lo han pretendido) explicaciones totalmente verificadas. Algunas investigaciones en curso puede que aporten suficiente explicación para verificar estas inferencias e inducciones.